

FICHA: 242 – Resolución de la Secretaría de Estado de Educación, de 1 de junio de 2026, por la que se convocan ayudas destinadas a promover agrupaciones de centros educativos. Convocatoria 2026.

Para quién: Las ayudas están dirigidas a centros educativos de titularidad pública, incluidos los centros de educación especial, ubicados en territorio nacional, que impartan alguna de las siguientes enseñanzas: educación infantil, educación básica, educación secundaria postobligatoria, educación de personas adultas y enseñanzas de idiomas de régimen especial.

Convocada en: BOE - Boletín Oficial del Estado **Fecha convocatoria:** 04/06/2026

Enlace de acceso:

<https://sede.educacion.gob.es>

Normativa de referencia:

Resolución de 1 de junio de 2026 -
<https://boe.es/boe/dias/2026/06/04/pdfs/BOE-B-2026-18620.pdf>

Ámbitos funcionales: Formación

Cuantía: 2.250.000,00 €

Inicio de presentación: 05/06/2026

Fin de presentación: 03/07/2026

Anticipo: No se define

% máximo anticipo: No se define

Importe máximo: 9.700,00 €

Importe mínimo: No se define

Tramitación: Concurrencia competitiva.

Resumen

Convocar ayudas en régimen de concurrencia competitiva destinadas a promover agrupaciones de centros educativos públicos, para la puesta en marcha de proyectos comunes que favorezcan la sostenibilidad y la ciudadanía global, la educación inclusiva, la educación para la salud y que promuevan enfoques pedagógicos que integren la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las artes y las matemáticas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, durante los cursos escolares 2026-2027 y 2027-2028.

Actuaciones subvencionables

Se podrán establecer agrupaciones de un mínimo de 2 centros educativos hasta un máximo de 6, todos ellos de diferentes comunidades o ciudades autónomas, para desarrollar un proyecto común que deberá realizarse en equipo entre todos los participantes. Uno de los centros deberá asumir las funciones de centro coordinador.

Líneas de actuación

No se define

Conceptos subvencionables

No se define

Período elegible de gasto

El proyecto se desarrollará durante los cursos escolares 2026-2027 y 2027-2028, en coherencia con la temática o temáticas elegidas.